ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL

PROGRAMA DE DOCTORADO EN INGENIERÍA CIVIL

En Granada, desde las 20:30 horas del día 6 de JUNIO de 2017 hasta las 10:00 del día 8 de JUNIO de 2017, se reúne virtualmente la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Ingeniería Civil, en sesión ordinaria con arreglo al siguiente Orden del Día:

1. Arobación si procede del acta de la sesión de 3 de mayo de 2017
2. Autorización Depósito de Tesis Doctorales
3. Admisión de alumnos y profesores colaboradores al Programa
4. Modificación de Título de Tesis
5. Modificación de Plan de Investigación
6. Solicitud de Baja Temporal
7. Solicitud de Exención de plazo de 2 años para lectura de tesis doctoral
8. Línea de investigación de Arquitectura. Informe DEVA, toma de decisiones
9. Propuesta de criterios de admisión de ICCP y Arquitectos al Programa
10. Expresiones de Interés Programa Be a Doc-Brasil
11. Propuesta de cursos de formación específica para el mes de Septiembre

Asisten:

RUBIO GÁMEZ, Mª CARMEN (Coordinadora del Programa)
GALLEGO SEVILLA, RAFAEL (Secretario de la Comisión)
GÓMEZ NIETO, MIGUEL ÁNGEL
HERNÁNDEZ MONTES, ENRIQUE
IRIGARAY FERNÁNDEZ, CLEMENTE
VALENZUELA MONTES, LUIS MIGUEL
NIETO ÁLVAREZ, RAQUEL (Rep. doctorandos)

1. Aprobación si procede del acta de la sesión de 3 de mayo de 2017

Se aprueba el acta de la sesión del 3 de mayo de 2017

2. Autorización Depósito de Tesis Doctorales

Se toman los acuerdos que figuran en la siguiente tabla:

DOCTORANDO	ITEM	RESOLUCIÓN CAPDIC	OBS
GARCÍA NOFUENTES, JUAN FCO.	DOCUMENTO	APROBADO	
	TRIBUNAL		
	MENCIÓN INTL.		
GARCÍA VILLENA, FRANCISCO ANTONIO	DOCUMENTO	APROBADO	
	TRIBUNAL		
	MENCIÓN INTL.		
GONZÁLEZ PÉREZ, DANIEL	DOCUMENTO	APROBADO	
	TRIBUNAL		
	MENCIÓN INTL.		
CAYUELAS PORRAS, ANTONIO	DOCUMENTO	NO APROBADO	Autorizar depósito de tesis, pero no autorizar la defensa hasta que se cumplan los indicios de calidad. Cambiar el abstract de sitio en el documento.
	TRIBUNAL	NO APROBADO	2 profesores sin sexenios: Ángela García de Paredes Falla y Angel Martínez García--Posada. Modificar el tribunal.
	MENCIÓN INTL.	NO SOLICITA	
BANNEN LANATA, PEDRO	DOCUMENTO	APROBADO	
	TRIBUNAL		
	MENCIÓN INTL.		
EXTEBARRIA BERRIZBEITIA, SAIOA	DOCUMENTO	APROBADO	
	TRIBUNAL		
	MENCIÓN INTL.		

3. Admisión de alumnos y profesores colaboradores al Programa

Se ha hecho una solicitud de admisión como doctoranda por parte de Dª Marcela Lozano, que es Ingeniera Civil por una Universidad colombiana y es profesora en la Universidad de Santo Tomás en Colombia. Actualmente estudia el curso de 25 créditos sobre "Patología de la construcción", pero no tiene título de máster, por lo que se acuerda denegar la admisión.

Se han hecho dos solicitudes de profesor colaborador, una del prof Emilio Molero, de la UGR, avalada por el profesor Alejandro Grindlay, y otra del profesor Mohamed Khayet Souahimi, PTU de la Universidad Complutense, avalado por el prof. Javier Ordoñez, con el que co-dirige una tesis doctoral.

A la vista de la documentación aportada, se aprueba su admisión como profesores colaboradores del programa.

4. Modificación de Título de Tesis

El doctorando Rubén Talavera García propone un cambio leve en el titulo de su Plan de Investigación:

Titulo actual del PI: INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL DE LA ACCESIBILIDAD URBANA
Título del PI propuesto: INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA ACCESIBILIDAD BASADOS EN LA CALIDAD DE LOS ENTORNOS PEATONALES

Se considera que se trata de un cambio menor, por lo que se aprueba el cambio y no se requiere volver a defender el PI.

5. Modificación de Plan de Investigación

El doctorando Rafael Sánchez Sánchez solicita un cambio sustancial de su Plan de Investigación.

A la vista de la documentación aportada la Comisión acuerda que esta tesis se traslade a otra Escuela Doctoral, ya que sus objetivos, temática y metodología no se encuadran en las líneas de investigación del programa y escuela doctoral.

6. Solicitud de Baja Temporal

El doctorando Juan Antonio García Molina solicita una baja temporal por motivos personales y profesionales. Cuenta con el visto bueno de su tutor y su director.

A la vista de la documentación aportada, la comisión aprueba la baja solicitada.

7. Solicitud de Exención de plazo de 2 años para lectura de tesis doctoral

El doctorando Alfonso Rodríguez Calvo solicita la exención de dos años para la defensa de su tesis doctoral. La fecha de aprobación del PI de acuerdo con la información del portal de seguimiento académico de doctorandos es de 01/07/2016, siendo la fecha de 1ª matricula 26/02/2016. El alumno solicita exención del plazo de 2 años para la lectura de tesis argumentando que se han cumplido todos los objetivos propuestos en relación a la parte experimental y formativa en un tiempo más reducido que el inicialmente programado, ya que comenzó a trabajar en su investigación durante sus estudios de máster. Cuenta con el informe favorable de director y tutor.

Aunque sólo han transcurrido algo más de 11 meses desde la defensa del PI, la comisión aprueba la exención.

8. Línea de investigación de Arquitectura. Informe DEVA, toma de decisiones

La coordinadora comunica que el informe de la DEVA sobre el resultado del Modifica solicitado para la incorporación del Equipo D, ha sido desfavorable. Se va a hacer una reclamación para incorporar información adicional.

9. Propuesta de criterios de admisión de ICCP y Arquitectos al Programa

Después de una debate sobre el tema, con intervenciones diversas, la comisión aprueba exigir al doctorando hasta 12 ECTS, de los que la CAPDIC podría eximir parcial o totalmente si la temática de la tesis asegura su formación previa suficiente.

10. Expresiones de Interés Programa Be a Doc-Brasil

La coordinadora informa sobre el programa de intercambio BE a DOC-Brasil. Por parte de nuestro programa se ha manifestado interés en algunas líneas, aunque la respuesta general de la EDCTI ha sido escasa, según el criterio de Internacional.

11. Propuesta de cursos de formación específica para el mes de Septiembre

La coordinadora propone concentrar las actividades formativas en una Escuela de doctorado durante el mes de septiembre, y pide a la comisión que valora la idea y aporte iniciativas en esta línea.

Siendo las 10:00 horas del día 8 de junio de 2017 se levanta la sesión.

Granada, a 8 de junio de 2017

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Firma digital de GALLEGO SEVILLA RAFAEL - 30498833M
Localidad: GRANADA
Fecha: 10/07/2017 (14:34 UTC+0200)

Fdo.: RAFAEL GALLEGO SEVILLA

Acta aprobada en la sesión de 4 de julio de 2017

VºBº
LA COORDINADORA DEL PROGRAMA

Fdo. M.ª CARMEN RUBIO GÁMEZ